HERALDO ALAVÉS

Año I.---Número 282 Oficinas: Estación 36, entresuelo. **DIARIO INDEPENDIENTE** Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En Vitoria, droguería de D. Gabriel Buesa.—Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria. Miércoles 18 de Diciembre de 1901.

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid

Unico en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

TROZOS

Por fin hoy nos dice el cariñoso colega matutino por qué se ocupa de nosotros; por falta de asunto.

Cuando tiene en cartera uno ò varios discursos de sus amigos íntimos los diputados y senadores alaveses, nos deja respirar y no embrolla la inteligencia de sus lectores con disertaciones tan largas y convincentes como la de esta mañana.

Bellezas si que tienen aquellos párrafos. Comparar á los señores Zárate (don J.) y Ordoño con dos rios cuyas límpidas aguas se mezclan con las del colega por accidentes del terreno, es una figura poética que enorgullecería al mismo Cervantes.

Hay en ella mucho de verdad y la comprenderá fácilmente, cualquiera que esté hace algunos años observando la política local.

El riachuelo Zárate, si vale la frase, no ha regado siempre la cuenca liberal y mucho menos el que se apellida Ordoño y que á juzgar por los rumores que corren, se convertirá en el Amazonas del mundo político vitoriano.

Y así como es muy interesante para los geógrafos conocer las desviaciones que han sufrido los rios, creo que tampoco desagradará al pueblo de Vitoria recordar los cambios que el inquieto riachuelo Ordoño hà experimentado desde su nacimiento en el campo carlista hasta su confluencia con el centenario y ameno de *La Libertad*.

Y vaya á la ligera porque no disponemos de mucho espacio para esta sección.

¿Se acuerdan ustedes de un tal don Pedro Ordoño, carlista durante mucho tiempo, y por último del comité reformista que un señor Eulate fundó en Vitoria hace algunos años, comité que seguía la política del señor Romero Robledo?

Pues aquel señor, carlista unas veces, y romerista tan furibundo otras, que hasta se recuerdan tarjetas en que con una franqueza digna de todo elogio se firmaba con tal dictado, es el que ha venido á parar en Moretista acérrimo y aspirante á la vara de Alcalde con una situación sagastina.

Proprium hominum est errare, dice el clásico, y nosotros lo acatamos sin peros. El que pueda ser no haga tanto caso de los clásicos es nuestro Gobernador, que sabiendo las márgenes que el señor Ordoño ha bañado, tema y no sin razón que la nostalgia de alguna de ellas haga torcer su curso á tan volubles aguas.

—

Maravilla y no poco lo radical de las conclusiones del colega.

Nosotros ¡ay! somos amparadores de burdos y baratos caciques. ¡Qué pasión! El, en buen hora puede decirlo siempre defendió una idea, un principio político, nada de dañosos personalismos.

Es tan clara la idea, está tan bien definido el principio político sustentado por el colega, que pueden escribir en sus columnas silvelistas, sagastinos, romeristas y republicanos de todos matices, sin que se molesten unos á otros y engendrando todos esa hoja diaria llamada *La Libertad*, que nunca ha tratado de pasiones bajas ni de personalismos dañosos.

Un advenedizo que leyera el número de hoy del colega se haría lenguas de su seriedad política y de nuestra villanía. Los viterianos que constantemente nos leen han visto si en nuestro periódico se alabaron las acciones buenas lo mismo de carlistas que de liberales y pueden uer ahora que nos manifestamos decididamente en pró del liberal señor Echánove para ocupar la Alcaldía de Vitoria, porque su seriedad, elevación de miras y demás condiciones que le adornan, nos hacen concebir más esperanzas de que su gestión en la presidencia del Ayuntamiento ha de ser beneficiosa para los intereses de nnestra querida ciudad, que la del excarlista, exromerista y actualmente moretista, señor Ordoño.

Por mucha elocuencia que tengan los escritos del colega, mayor ha de ser la de los hechos y como en nuestra corta vida hay muchos que nos dan la razón, á ellos nos atenemos.

Domingo A. Quiroga y Gochicoa

Médico Alumno del Instituto «Rubio»

DE

Terapéutica Operatoria de Madrid

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oidos Horas de visita de diez á una.

Plaza del General Loma núm. 6—2.º

Gratis á los pobres de solemnidad

Sociologia

Regeneración

Para el HERALDO

Tanto y tan largo se ha escrito sobre este asunto, que casi está dicho todo con solo escribir el epígrafe y referirse á la nación española.

Los pueblos, como los individuos en particular, tienen en su vida fases ó aspectos sumamente distintos; unas veces trabajan por el bien, otras por el mal y algunas en fin, permanecen ociosos.

Claro es que tratándose de naciones ó sociedades, la resultante final es igual á la suma de los componentes individuales; esto es, si la mayoría de los habitantes de una nación progresan, la nación progresa; si sucede lo contrario ese pueblo que dirige mal su actividad ó que está ocioso perece en un tiempo más ó menos lejano.

Cuando un Estado se señala entre sus contemporáneos, porque defendió la justicia y la verdad, marcha hacia el ideal á pasos agigantados y es respetado y querido por todos; entonces, si además desarrolla industrias y comercio, ciencias y artes, adquiere la supremacia de su época y cumple con la misión civilizadora é igualitaria que le cabe en la Historia.

Si una nación dirige su actividad hacia el mal, puede hacerlo de dos maneras: ó mal dirigida por gobernantes perversos ó inútiles, ó caminando hacia el vicio por indinación y haciendo inútiles los esfuerzos de los gobernantes; caso segundo, el pueblo se derrumba sin remedio y la nación se borra del mapa.

Por último, cuando una sociedad, desengañada y abatida por desastres recientes se cruza de brazos ante sus brechas económicas y pide á las instituciones lo que debía dar ella misma, esa sociedad inerte perece, si un poderoso nactivo no la despierta de su letargo.

¿En qué caso se encuentra la nación española?; en el último.

Sí; porque el pueblo español se entretiene en cantar el pasado; en adelantarse al porvenir, porque se pierde el tiempo en buscar la causa del desastre en lugar de aplicar los oportunos remedios; porque se mira con tristeza correr la sangre de la herida en vez de curarla y cerrarla.

¿Habrá algún reactivo que nos despierte?

No lo sé; las generaciones presentes tienen ideas grandiosas pero se descarrían con arta frecuencia.

Eduardo Malaguilla.

Colocación para un matrimonio sin hijos, que el marido sepa leer y escribir. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse: Plaza Nueva, 26—3.º derecha 4

BILBAO

Por teléfono

Borrasca en puerta

El señor Vicario de Zarauz ha enviado esta mañana á la Diputación un despacho telegráfico diciendo que va á iniciarse una borrasca del Noroeste que promete ser de grandes energías.

La gente se ha puesto en guardia esperando de un momento á otro ver cumplida la profecia del Vicario.

El crimen de ayer

A las nueve de esta mañana ha fallecido en el hospital el sujeto aragonés apellidado Pinillas, que á consecuencia de palabras habidas con Pedro Palacios, recibió de éste las navajadas que le han producido la muerte.

El artículo de «La Patria»

Como era de esperar, ha producido en Bilbao pésimo efecto la publicación del artículo que el señor Arana-Goiri publicó en el núm. 8 del periódico bizkaitarra «La Patria». «La Gaceta del Norte» en su número de hoy dá noticia del artículo que anoche apareció en las columnas de ese diario vitoriano suplicando al Prelado y al Fiscal eclesiástico intervengan en el asunto.

Las señoras de esta villa están recogiendo firmas para protestar de la escandalosa campaña que viene sosteniendo el semanal bizkaitarra contra una respetable comunidad.

Detalles

El individuo que como antes les he participado fué herido anoche y ha fallecido esta mañana, llamábase Anastasio Pinilla, de 34 años, aragonés, y sus padres viven actualmente en Jadraque, provincia de Guadalajara.

Entierro

A las dos y media ha llegado á la estación del Norte el cadáver de doña Adelaida Icaza, madre de la señorita de Ubao.

Inmediatamente se ha verificado la traslación al Cementerio.

Numeroso público ha presenciado el paso del fúnebre cortejo.

El cadáver ha venido acompañado de los cuatro hijos.

Crónica municipal

La sesión de hoy

Dá principio á las 10'28 bajo la presidencia del señor Alcalde don Federico Baráibar, asistiendo los capitulares señores Estavillo, Foronda, Verástegui, Junguitu, Padilla, Armentia, Echevarría (don A.), San Vicente, Echevarría (don T.), Ordoño, Herrero, Alarcón, Zárate, Uralde y Elío.

—Leída el acta de la sesión anterior celebrada el 11 del actual, fué aprobada.

Comunicaciones oficiales

—Del Excmo. señor General Gobernador militar, dando traslado de una comunicación del Excelentísimo señor Comandante General de Ingenieros del Norte, en la que se trascribe otra del Excelentísimo señor Capitan General, disponiendo que se proceda á redactar por la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, dos proyectos, uno que conste de las obras necesarias para instalar los talleres de carga de cartuchos en el Parque de Artillería; y otro que comprenda solamente el polvorín ó pequeño repuesto para las necesidades de una semana, ambos de acuerdo con el Ayuntamiento.—Se acuerda pase dicha comunicación á informe de la comisión de Obras.

—Del señor Alcalde, presidente de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, pidiendo autorización para reimprimir el Reglamento de dichos institutos con las modificaciones acordadas en el mismo.—Leídos los artículos que son objeto de modificación, son aprobados; autorizándose la reimpresión de los citados reglamentos.

Fondos

—Queda enterado S. E. del estado de la Caja municipal, que acusa una existencia de 281.570'52 pesetas.

Igualmente queda enterado de una relación del producto de los arbitrios obtenidos en la semana anterior, cuyo total asciende á pesetas 19.982'36.

Dictámenes

—De la Comisión de Intereses Generales, informando en el expediente sobre multas impuestas por la Alcaldía á la Sociedad Electra-Hidráulica Alavesa, por interrupción del alumbrado público.—En atención á las causas de fuerza mayor que han motivado las repetidas interrupciones, se releva á la citada sociedad de varias multas por un total de 10.337 pesetas.

—De la misma comisión informando la instancia del presidente de la Junta administrativa del pueblo de Ilárraza, en solicitud de que se entreguen á la misma los intereses devengados por una lámina expedida en compensación de unos bienes que fueron vendidos por el Estado.—Se accede á lo solicitado.

—De la comisión de Hacienda, proponiendo se conceda á los huérfanos de don Leandro Manso, administrador que fué de la Carnicería, la pensión que según el Reglamento del Montepío de empleados municipales le corresponde.—Se les concede la pensión de 825 pesetas anuales, descontándoseles 15'25 pesetas que adeudaba al Montepío su finado padre.

—De Obras, presentando relaciones de haberes devengados por el personal del cuerpo de Zapadores bomberos, durante el segundo semestre del año actual.—Aprobado.

—De la misma comisión, informando las cuentas presentadas por la sociedad Electra-Hidráulica Alavesa, por suministro de alumbrado extraordinario en el corriente año y en los de 1889 y 1900; y durante el mes de noviembre próximo pasado en las dependencias municipales.—Que se libren 2.290 pesetas por el primer concepto y 469 por el segundo.

—Id. en la instancia de dicha sociedad, en súplica de que se le rebaje la mitad de la cantidad exigida á la misma, por honorarios devengados por el ingeniero don Alejo Sesé, por varios reconocimientos é informes.—Se rebaja á 1.825 pesetas.

—Id. en la de don Pedro Basterra, solicitando se le autorice para reemplazar por otros, los miradores de la fachada de la casa número 16 del Portal del Rey.—Como se solicita.

—De la de Beneficencia y Sanidad, informando la instancia deducida por don Severo Gómez, pidiendo autorización para establecer un almacen de astas, pezuñas y otras materias, en la calle de las Cercas Bajas.—No puede accederse á lo solicitado.

—De la de Aguas de Gorbea informando en el expediente sobre concesión de agua á la Sociedad anónima «Metalúrgica de Vitoria». El señor Elío propone se sustituya la palabra *estiage*, época en que el Ayuntamiento se reserva el derecho de retirar las aguas, avisando con cuatro días de anticipación, por cuando el Ayuntamiento lo juzgue oportuno; aceptándose tambien otras importantes condiciones.

—Id. en la instancia de la Superiora de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, pidiendo rebaja de la cuota satisfecha por consumo de agua, caso de que resulte alguna fuga en la tubería que la conduce.—Oído el informe del señor Fontanero, no procede se acceda á lo solicitado.

—Id. en la de varios vecinos de esta ciudad, en súplica de que se designe una comisión del Ayuntamiento que, en unión de otra formada de entre los firmantes, formulen las bases á que ha de sujetarse el pago de consumo de agua de Gorbea por uso privado.—No puede accederse á la pretensión.

Mociones

(Sale del salón el señor Alcalde presidente y le sustituye el señor Estavillo).

—De la comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo un voto de gracias y que se recompense á los señores encargados de practicar la vacunación y revacunación en el Laboratorio Químico, extensivo al personal ocupado en servicios sanitarios durante el periodo de la enfermedad variolosa.—A propuesta del señor Zárate se concede 500 pesetas para los cinco individuos ocupados en dichos servicios, autorizándose á la indicada comisión para distribuirlas en la forma que crea conveniente, y que se haga extensivo el voto de gracias al médico señor Mendizábal, que no figura como funcionario municipal, y contribuyó á la extinción de la epidemia, prestándose incondicionalmente á vacunar á los muchachos de varias escuelas.

El señor Herrero manifiesta ser contrario á las gratificaciones pecuniarias, por cuanto no han hecho dichos empleados más que cumplir con su deber; opinando, también, que si disfrutan poco sueldo, se les aumente.

El señor Padilla pide se gratifique á empleados de la oficina del Padrón, por diferentes trabajos extraordinarios.

El presidente, señor Estavillo, dice no puede resolverse la petición del señor Padilla, por no figurar en la orden del día; porque de lo contrario, él también pediría para los alguaciles que han estado cuidando en las puertas de las viviendas de los virolentos, y expuestos por tanto al contagio.

(Entra en el salón el señor Alcalde presidente).

—De los señores Alcalde y Presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, presentando para su aprobación el contrato privado para el arrendamiento del local destinado á farmacia. Se establece dicha farmacia en la calle de Moraza, y finca de la propiedad de don Casimiro Pando, por plazo indefinido, mediante el pago de 2'50 pesetas diarias; y caso de venta de la citada finca, el propietario se obliga á imponer al comprador el presente contrato de arrendamiento.

—Del señor Alcalde presidente, proponiendo la remuneración por los trabajos de oficina en la del jefe de Alguaciles y serenos en los dos últimos años.—Se acuerda gratificar con 250 pesetas por una sola vez.

—De los señores Regidores proponiendo se provean en la forma de costumbre, doce plazas de aspirantes al Cuerpo de Recaudadores y Vigilantes de Arbitrios.—Aprobado.

—Se autoriza al señor Montero Mayor para la venta de varios árboles, cuyo asunto quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Asuntos varios

Escrito de la comisión de Obras dando cuenta de las gestiones practicadas con las juntas del Hospicio y Hospital de esta ciudad para la adquisición del Molino de San Ildefonso.—Queda acordada en principio la adquisición del citado molino con fondos del ejercicio próximo, y que la indicada comisión vea la forma de realizar la compra.

—Queda enterado S. E. de una relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del corriente mes.

—Se aprueban las nóminas y varias cuentas y libranzas con sus correspondientes dictámenes.

—Pasa á Instrucción Pública una instancia del publicista don José Colá y Goiti, ofreciendo ejemplares de su obrita «Guía de Vitoria» y que se den las gracias por los regalados.

—Pasan al señor Alcalde y Regidores varias instancias de aspirantes á una plaza de suplente de sereno.

—Se aprueba el acta de adquisición de la red de alumbrado público, y que se devuelva á la compañía la fianza de 25.000 pesetas que tiene depositadas.

—Como en años anteriores, que durante la noche de Navidad, permanezca encendido todo el alumbrado público.

—Se procede al sorteo de amortizaciones, dando el siguiente resultado:

Aguas de Gorbea: 10.000 pesetas, números 421 al 430 y 671 al 680.

Deuda Amortizable: 15.000 pesetas números 871 al 880—431 al 440 y 351 al 360.

Plaza de Abastos: 2.500 pesetas, números 171 al 175.

—Y por último se acordó que con motivo de la festividad del próximo miércoles, la sesión que debe celebrarse en dicho día, se traslade al viernes inmediato.

El señor Alcalde manifiesta, que para dicha sesión, en atención á ser la última que el actual Ayuntamiento ha de celebrar, presenten los señores concejales cuantas mocioees crean pertinentes.

Con lo que se levantó la sesión.

Extranjero

Por Teléfono

Tumultos

Dicen de Bruselas que se tiene noticia de nuevos desórdenes ocurridos en Lovaina entre los estudiantes católicos y los socialistas que habían llegado para la inauguración de un establecimiento.

De los sucesos resultó un estudiante herido de una cuchillada.

El dueño de un café disparó su revólver contra un grupo de socialistas, que querían entrar tumultuosamente en el café. Los grupos socialistas maltrataron al cafetero que tuvo que ser defendido por la policía siendo más tarde detenido.

Nuevo conflicto

Telegrafían de Constantinopla dando cuenta de que el contratista del puerto de Salónica reclama á la administración del Estado tres millones doscientos mil francos por trabajos suplementarios de consolidación.

La administración rechaza esta cuenta y propone un arbitraje, que el contratista no acepta.

Si no se arregla la diferencia intervendrá la embajada francesa y quizá ocurra algun grave incidente.

Chile y la Argentina

Dicen de Paris, que un despacho de Santiago, anuncia que las tropas de la república Argentina han invadido de nuevo el Sur de Chile.

Un despacho de Bogotá, dice que el ministro de Chile ha telegrafiado al presidente Castro, que Colombia considera las proposiciones de Venezuela como inaceptables.

Muerto

Dicen de Paris que ha muerto repentinamente en esta población M. Herbette antiguo embajador de Francia en Berlín.

Lamentos de un can

¡¡Guau, guau!!

Es cruel, sí, muy cruel lo que el alcalde ha hecho con nuestra pobre raza al publicar ese bando del bozal y de la cuerda.

Mejor fuera que nos hubieran condenado á tomar la mortífera, pero sabrosa morcilla, que arrebaturnos nuestra querida é imprescindible libertad.

Y todo ¿por qué? Pues por la sola razón de que uno de nuestra especie ha tenido los dientes demasiado largos y se ha permitido usarlos como no le era lícito. Más ¿qué culpa tenemos los otros canes de tamaño atrevimiento? ¿No es un crimen que se nos haga pagar, y tan caras, sus consecuencias?

Yo me atengo, para contestar á esas preguntas, á lo que ocurre entre los humanos, porque, según he podido observar, jamás se ha visto que cuando un hombre ha cometido un asesinato ó un robo, se hayan atado á los demás las manos, para que no siguiesen igual conducta. Si cada vez que un concejal caciquil hace una barbaridad en el Ayuntamiento, se incapacitase á todos los otros ¿cuántos quedarían en la Casa Consistorial?

¡Ah, qué ancho campo se ofrece á las meditaciones de la raza canina!

No vale decir que son medidas de previsión, las que se toman con nosotros, pues tengo oído decir á mi amo—liberal de los finos—que los pensamientos no son punibles y que sólo pueden castigarse cuando son llevados á la práctica. Eso es lo que sucede en la vida: á todas horas estamos viendo que oradores verdaderamente rabiosos, comunican á sus semejantes, por medio de violentos discursos, el virus de que tienen llena el alma; y, sin embargo, eso les está permitido mientras no muerda el orador ó los que se envenenaron al escucharle.

Con nosotros se hace todo lo contrario, convirtiendo el sistema de represivo en preventivo, al anular nuestras armas por medio del bozal y privarnos de la libertad con opresora cuerda.

¡Qué triste es la esclavitud! Es atroz esto de no poder alternar con los camaradas, visitar las esquinas y rincones, ni andar á caza de un hueso ó de una piltrafa.

Ahora es cuando comprendo la situación lamentable de los sujetos á la cacicquería, que en punto á libertad, allá se andan con nosotros después del bando publicado por el casi exalcalde don Federico.

Nuestra vida es imposible: ¡venga la morcilla y cese la esclavitud!

¡Guau, guau....!

Por la traducción de los ladridos

Quilón QUILONIDES.

Declaraciones de D. Carlos

Por teléfono

Un corresponsal de «La France» ha celebrado una interw con don Carlos.

Después de hacer elogios de la amabilidad y distinción con qne le trató don Carlos: expone las ideas que este tiene sobre la actual agitación carlista.

Aseguró el jefe del partido tradicionalista que la pretendida agitación es debida á manejos del actual gabinete.

Dijo que no promoverá ningún disturbio cuando ocurra la mayoría del rey manteniéndose como ahora en actitud de protesta, por considerar el nuevo reinado como continuación de la regencia que va á terminar.

Cuando llegue el momento oportuno—añadió—obraré de conformidad con los deberes que tengo contraídos con Dios y los hombres.

Conversación con mi perro

Ayer, ya muy tarde,
Durmiendo me hallaba,
Febril descansando
Fatigas del día,
Sentí de repente
que alguien se quejaba,
Y quise escuchando
Saber qué decía.
Yo tengo un perrillo
Llamado *Morito*,
Hijo de una perra
De nombre «Paloma,»
Un perro pequeño
Muy chiquirritito,
Que en casa tratamos
Como á una persona.
Pues bien, el perrillo
Se vino á mi cama
Pequeños ladridos
Al aire lanzando;
Y con sus patitas
Raspando me llama,
Y así se me esplica,
Por señas hablando.
¿Por qué hace tres dias
No salgo de casa?
¿Por qué no me llevas
Contigo á á la imprenta?
¿No ves que allá el tiempo
Muy pronto se pasa
Y en casa quedarme
A mí me revienta?
¿Por qué si otros rabian
Pagamos sus culpas?
¿Por qué ha de medirnos
El mismo *rasero?*
¿Y por qué á vosotros
Os han de echar multas
Si vamos nosotros
Por ahí de bureo?
¿Por qué nos permiten
Que solo salgamos
Llevando en el morro
Regilla de alambre?
¿Nos ves que con esto
Nos desconsolamos
Y es causa que estemos
Muriéndonos de hambre?
¿Por qué si me quieres
No pides justicia?
¿Por qué han de privarnos
De la libertad?
¿No ves que de pena
Me ha entrado ictericia
Al ver que no puedo
Salir sin bozal?
Esto y otras cosas
Mi perro me dijo,
Y yo aunque comprendo
Que tiene razón,
Me callo sabiendo
Como sé de fijo,
Que si hablo tendremos
La gran desazón.

ALGO.

De los boers

Por teléfono

Contra las mujeres y los niños

De Amstardem dicen que la esposa de un pastor protestante ha dado cuenta de las atrocidades que los ingleses cometen con las mujeres y los niños boers reconcentrados.

Dice que habiendo una porción de mujeres y niños reconcentrados en el distrito de Bustemberg y vieron que un gran número de soldados ingleses hacian fuego sobre los grupos matando é hiriendo á muchos. La que refiere estos crímenes dice que ella fué herida en un brazo por un balazo.

Ministerio de Cultura 2010

Discurso sensacional

Ha producido gran sensación el discurso pronunciado por lord Rosebery en Londres y que indica la conducta que el partido liberal ha de seguir cuando suba al poder.

Combate en el al gobierno duramente diciendo son justos los cargos que se le hacen por la organización del ejército y la jurisdicción Pública.

Se hacen cargo de la Anglofobía existente en el ebtranjero por la conducta seguida por los ingleses en el Transvaal y se extendió en consideraciones de gran interés, tratando de la paz con Krüger.

Dijo estar dispuesto á aceptar las proposiciones que le hiciera el gobierno de Kruger aunque no pediría nunca el la paz por que sería un acto de debilidad. Tambien se mostró partidario de una amplia amnistia en favor de los boers devolviéndole todos sus derechos civiles.

El orador fué aplaudidisímo.

El directo

Ya lo decíamos ayer. La falta de espacio nos obligaba á retener los datos y antecedentes que tan cariñosamente nos facilitaron nuestros estimados amigos don Ricardo Buesa y don Manuel Múgica, relacionados con el proyecto de un ferrocarril directo á Bilbao.

Que la obra es importante, no es menester lo digamos nosotros. La necesidad de una comunicación rápida con la Invicta Villa, plétora de vida fabril y comercial, se impone. A Bilbao por Miranda es viaje que no se acaba nunca. ¿Qué hacer? Pues á Bilbao directamente.

Penetradas de todo esto hállanse las importantes personalidades que acarician la idea, y esa reconocida cualidad es la que ha hecho concebir una esperanza, que va agrandándose en todos los corazones vitorianos y alaveses, de que el hoy proyecto sea un hecho en plazo relativamente corto.

No falta todo. Los estudios están hechos, y de ellos vamos á ocuparnos, toda vez que se nos ha proporcionado excelente ocasión.

La constructora de obras públicas y fomento industrial, sociedad de reciente creación en Bilbao, recibió el pasado mes de Junio encargo de realizar los estudios. Lo ha hecho, y de su obra puede hallarse satisfecha, pues esos cinco documentos que consisten en Memoria, planos, condiciones de establecimiento, presupuestos y tarifas, se han presentado superiormente.

Con un simple examen, se ve desde luego, que el tráfico una vez desarrollado en tan importante línea, dejaría un beneficio líquido al capital de 5'41 por 100.

La memoria explica con admirable claridad, la importancia y utilidad de la línea; describe el trazado de la misma y pone de relieve lo que profusamente se ve en los planos.

En efecto, la traza de la línea se halla establecicida por medio de 109 curvas y 110 rectas con una longitud total de 67.129'67 metros, de los cuales 48.484 recta y 18.789 curva. De esta sólo hay 1.700 metros con radio de 125, subiendo las demás de 150, 200, 300 y 500.

El perfil de la linea es uua rampa desde Bilbao (Dos caminos)—cota 50'12 hasta Zubizabal (kilómetro 42—cota 581'62) y una pendiente desde este punto hasta Vitoria (kilómetro 67—cota 519'51).

Las rampas y pendientes tienen horizontales para las estaciones de Dos Caminos, Arrigorriaga, Miravalles, Zarazola-Arteaga, San Miguel-Villaro, San Justo-Ceánuri, Zubizábal-Ochandiano, Ubídea, Ollerías-Villarreal, Urrúnaga, Araca y Vitoria.

La inclinación que rige en la parte de línea más accidentada, es el 1 y 1/2 por ciento, y en dos trayectos rectilíneos llega á tener 2 por 100 en 2.498 y 2.505 metros de longitud.

Por consiguiente, la idea de ir de Vitoria á Bilbao en hora y media por vía de un metro, queda solucionada con el trazado que nos ocupa, y para llegar á realizar tan rápidamente el viaje, no se omite en aquél sacrificio alguno.

De aquí la exigencia de numerosos túneles y viaductos, curvas de mucho radio y grandes rectas.

Nuestros plácemes cariñosos y entusiastas á la Comisión gestora que ha sabido vencer en la teoría las dificultades que se creían imposibles.

Y juzgando como juzgamos de vital interés el situarnos á tan corta distancia de la capital de Vizcaya, concluimos diciendo á esa Comisión: ¡Animo y adelante!

MISCELÁNEA

Por teléfono

Temporal

Telegrafían de Cádiz, que reina un temporal imponente.

Varios buques que habian salido del puerto, se han visto precisados á volver á él de arribada, siendo necesario doblar las amarras.

Prelado enfermo

Continúa en gravísimo estado el Ilustrísimo señor Obispo de la Seo de Urgel, habiendo perdido el conocimiento.

«El Pelayo»

A pesar de la borrasca desencadenada en Cádiz, el acorazado «Pelayo» llegó sin novedad al arsenal de la Carraca.

Este acorazado hará dentro de breves dias un viaje de instrucción, tocando entre otros puertos, del Mediterráneo, en los de Málaga, Huelva y Almería.

Ansiedad

Hay gran ansiedad por la tardanza del vapor correo «Buenos Aires» que procedente de Méjico, debía haber llegado á Cádiz, hace algunos días, pues salió de Mégico el día 30 y se teme haya sido sorprendido por algún fuerte temporal.

Continúan los motines

Aun no está restablecida en Cadiz la tranquilidad pública alterada por los tumultos de los días pasados.

Se cree haya oculto en la ciudad algún hábil agitador anarquista que tiene en agitación á los obreros gaditanos.

Hoy han vuelto á declararse en huelga los obreros de la bahía y los harineros que habían vuelto al trabajo.

Esta mañana un grupo de mozalbetes como de dieciocho años, han apedreado á la policía, pidiendo se ponga en libertad á los detenidos por los sucesos de días anteriores.

La policía hizo varias detenciones.

Corre también el rumor de que unos agentes de policía se han incautado de una gran cantidad de petróleo que tenían los huelguistas con objeto de prender fuego á los principales edificios.

Aunque se ha desmentido la noticia, no se han calmado los ánimos.

IMPORTANTE

Don Salvador Aragón, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: que por el Presidente de la Sociedad «Electra Hidráulica Alavesa», se ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, la declaración de servidumbre forzosa sobre los inmuebles donde dicha Sociedad tiene colocados los postes para la línea de alta tensión, conductora de fluído eléctrico desde Berganzo á Vitoria, atravesando el Condado de Treviño en la provincia de Burgos y los Ayuntamientos de Vitoria, Berganzo y Peñacerrada, en la de Alava

La línea aérea, cuya longitud es de unos 25 kilómetros, está constituída por hilos de cobre de 7, 5$^{m/m}$ de sección, sestenidos por postes que en su extremidad superior están provistos de aisladores de triple cargada, á los cuales está sostenida la línea aérea. Los postes de apoyo son de roble, de 9 metros de longitud, con diámetro medio de 12 á 18$^{m/m}$ y enterrados según la clase de terreno, desde 1'00^{m} á 1,^{m}50 y tomados con piedras y lechadas de cemento en forma cónica.

La linea, colocada el año 1898, es recta en su mayor parte y desde la fábrica primera de Berganzo (Alava) hasta el pueblo de Tobera de la provincia de Burgos, hay colocados 83 postes, designados con los números 590 al 508 inclusive. Desde Tobera al alto de Doroño, divisorio otra vez de la provincia de Burgos con la de Alava, atraviesa la línea aérea terrenos pertenecientes al Condado de Treviño, de la provincia de Burgos, donde hay colocados 315 postes, ó sea del número 507 al 193 inclusives. A partir de la divisoria de Doroño hasta la central secundaria de Vitoria, son terrenos pertenecientes á la provincia de Alava, en la cual hay colocados 192 postes ó sea del número 192 al 1 ambos inclusive.

Desde la central secundaria parte una linea subterránea que rodea toda la ciudad de Vitoria formando un círculo y en seis puntos equidistantes de este círculo hay instaladas seis casetas cuya batería de trasformadores en contacto con la línea subterránea, conduce el fluído á los puntos de consumo formando seis circuitos independientes.

Además de los terrenos, cuyos propietarios se designan por separado, atraviesa la linea dos carreteras, una perteneciente á la provincia de Burgos y otra á la de Alava, asi como tambien la línea férrea del Norte en la proximidad de Vitoria.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Ayuntamientos de Tobera del Condado de Treviño (Burgos), de los de Vitoria, Berganzo, y Peñacerrada (Alava), de las Diputaciones provinciales de ambas provincias, del Norte, de los propietarios cuya relación se expresa y de cuantas Corporaciones, Empresas ó particulares se juzguen perjudicados con la imposición de las servidumbres de que se trata, á fin de que durante el plazo de 30 dias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» me exponga directamente cuanto á su derecho convenga, debiendo advertirles que durante dicho plazo se hallará de manifiesto el proyecto en las oficinas de este Gobierno civil.

Saldos Se saldan, como fin de temporada los artículos siguientes:

Cintas de terciopelo, cintas felpón para ribetes de vestidos, pasamanerías, botones, hebillas, broches y cintas para capas.

Boas de pluma y géneros de punto en lana y algodón y otros artículos.

Comercio de Pedro Balanzategui

ESTACION 2.

Artículos para Modistas y Sastres

MADRID

Por teléfono

Instrucción

La «Gaceta» publica hoy una instrucción de la Dirección General del Tesoro á las Ordenaciones de Pagos del Estado, en la que se señalan todas las diferencias que han podido apreciarse entre los billetes legítimos de la lotería nacional y los falsos, con objeto de que lleguen á ponerse en conocimiento del público.

Dicha instrucción está basada en el informe técnico de los peritos de la Casa de la Moneda y señala como principales las diferencias que se indican á continuación:

La numeración es de trazos más finos y delgados en los falsos que en los legítimos.

La distancia entre las cifras, en los legítimos es de cuatro milímetros; es menor en los falsos.

El fondo parece hecho á mano con pincel ó brocha.

El sello está descolorido en los falsos, teniendo más vigor el tono en los legítimos.

En el medio punto superior del sello, donde dice «Dirección General del Tesoro», esta inscripción está hecha en los falsos con caracteres más finos y largos.

Los billetes legítimos tienen como adorno en los costados de dicho sello siete circulitos, los cuales son solo seis en los falsos.

El sello con el escudo de España hecho á relieve, está muy poco marcado en los falsos, todo lo contrario de lo que ocurre en los legítimos, en los cuales se percibe al tacto perfectamente.

El número del folio ó contraseña es de perfiles más gruesos en los legítimos.

La instrucción referida tiene por objeto hacer llegar al público tales datos á fin de que puedan distinguirse unos billetes de otros.

Recomienda que las personas que hayan adquirido billetes falsos, lo pongan en conocimiento del juzgado para ayudar así á la justicia en el castigo de los culpables.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Regente los siguientes decretos:

Nombrando Gobernador militar de Coruña al general Aldave.

Destinando á la subinspección de la Capitanía general de Valencia, al general Marina.

Id. al señor Barrado á la Comandancia general de Vizcaya, y el ministro de Marina ha puesto también á la sanción Real el decreto nombrando para el mando de «La Numancia» á don Antonio Eulate.

Mercados nacionales

Palencia.

Precios que han regido:
Trigo de 42 á 43'50 reales las 92 libras.
Centeno á 30 las 90 libras.
Cebada á 25'50 fanega.
Avena á 19.

Medina del Campo

La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo pagándose de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Villarcayo (Burgos).

Trige blanquillo á 48 rs. fanega.
Idem. rojo á 40.
Idem álaga á 50.
Idem común á 46.
Maiz 40.
Centeno á 40.
Cebada á 32.
Yeros á 38.
Lentejas á 70.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 200.

Nava del Rey.

Precios al detall:
Trigo superior á 43'25 reales las 94 libras nominal.
Idem bueno á 42'75.
Centeno á 29 las 92 libras.
Cebada á 29 rs. fanega.
Algarrobas á 34.
Garbanzos de 120 á 140.
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba; de 2.ª á 17.
Vino blanco nuevo á 10 rs. cántara.
Idem tinto de 9 á 10.
Compras desanimadas.
Tiempo de fuertes hielos.

Corrales (Zamora)

Precios corrientes:
Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 28
Cebada á 29.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 8 rs. cántaro.
Idem blanco á20.
Vinagre á 6.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, de grndes hielos.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 6'30 t.

Aunque ha habido cierta desanimación en Bolsa, no han faltado algunas ofertas de dinero para determinados valores.

Valores públicos

Amortizable del 5 por 100, á 93'40 y 93'25.
Interior del 4 por 100, á 72'65. Carpetas á 72'25.

Valores locales

Ayuntamiento de Bilbao, dinero á 99'50.

Bancos

Banco de Bilbao, papel á 323.
Banco de Vitoria, papel á 6 y 1/2 duros prima.
Banco Guipuzcoano, papel á 140.
Banco de Gijón, papel á 145.
Banco Hispano Americano, papel á 10 duros prima.
Banco de Vizcaya, dinero á 28 serie D, y papel á 30 duros prima serie A.
Banca Bilbaina, papel á 55 por 100.
Crédito Unión minera, operación á 6 y 1/2 duros prima.
Auroras, operacion á 93'25, 93 y 93'25.
Unión financiera, dinero á 58'50 por 100.
La Pelar, operación á 10 y 1/2 duros prima.

Monopolios

Resineras, operación á 165. Obligaciones dinero á 101.

Valores industriales

Vizcayas, operación á 755 pesetas.
Altos Hornos, operación á 1.160 pesetas.

Ferrocarriles

Norte Priorité, á 395 pesetas.
De Santander á Bilbao, operación á 168.
Tudela á Bilbao, operación á 107 por 100 1.ª y 2.ª serie.
Galicia, Asturias y León, operación á 388'90.
Elgoibar á San Sebastián, papel á 99.

Minas

Vascongada minería, dinero á 7 y 1/2 duros prima.
Arzuagas, dinero á 92.
Castillo de Las Guardas, papel á 80.
Almagreras, á 7 duros prima.
Hidro-eléctrica, dinero á 90.
Centro Minero, papel á 4 y 3/4 duros prima

Cambios

París, cheque á 35'80.
Londres, cheque á 34'06 34'05.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado.	72'90
4 por 100 exterior contado.	80'00
Amortizable. 4 por ciento.	82'00
Amortizable del 5 por 100.	93'30
Cubas viejas del 6 por 100.	00'00
Cubas nuevas del 5 por 100.	00'00
Aduanas Filipinas 6 por 100.	92'00
Acciones del Banco.	489'00
Acciones de Tabacos.	405'00
Francos.	35'75
Libras.	00'00
Exterior español estampillado	75'85

Bolsa de Barcelona

Recibido hoy, 5'30 t.

Interior.	72 87
Amortizable 5 por 100.	93'55
Cubas 1886.	87'00
Id. 1890.	72'37
Nortes.	54'25
Alicantes.	77'10
Orenses.	25'10

DINERO AMERICANO

17 Diciembre

Buenos-Aires, oro á 000'00.—Riojaneiro, idem á 12 19/32.—Valparaíso, id. 14 3/8.

DE SOCIEDAD

—Su magestad la reina regente ha concedido un donativo, destinado á la Asociación Protectora de los Niños, establecida en Valencia.

—Con dirección á Madrid, donde estará una temporada, ha salido la señorita vitoriana María Buesa.

—Procedente de Madrid ha llegado á Roma el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo del embajador de España cerca de la Santa Sede.

—Ha marchado á San Sebastián, en uso de licencia, nuestro amigo don César Tejada, segundo teniente de Caballería.

—El cajero de la Sucursal del Banco de España en Alicante, señor Terol, ha sido nombrado director de la Sucursal de Haro.

—Después de corta permanencia en esta, ha regresado á Bilbao, en cuya capital está destinado, nuestro querido amigo don Hérman Alvarado, coronel de Infantería que manda el regimiento de Garellano.

—Se encuentra mejor de su enfermedad, el señor ministro de la Gobernación.

—Se encuentra en ésta, gravemente enfermo nuestro amigo don Marcial Arteche, oficial de Infantería que presta sus servicios en el regimiento de Guipúzcoa.

Con toda el alma deseamos que recobre el enfermo la salud perdida.

—En Madrid se encuentra enfermo el diputado á Cortes y exministro republicano, señor Muro.

—Restablecido de la indisposición que le retuvo algunos días más en Valladolid, en cuya facultad cursa su carrera de Medicina, ha llegado á esta capital nuestro amigo don Luis Sarachu.

—De su excursión cinegética á sus posesiones de Alamín, han regresado á Madrid los marqueses de Comillas.

—La señora de nuestro querido amigo don Félix Lascaray ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, por cuyo feliz acontecimiento damos á la familia toda del señor Lascaray nuestra enhorabuena más afectuosa.

—Después de permanecer larga temporada en Madrid, ayer en el expreso regresó á Salvatierra, nuestro querido amigo don Adolfo Carrasco.

—Con objeto de pasar una temporada en Vitoria, al lado de su familia, ayer llegó á esta nuestro querido amigo don Ricardo del Campo, inspector del Timbre en la provincia de Soria.

—Anoche á las siete se celebró en el Ateneo de esta ciudad, una sesión con objeto de contestar al de Madrid en las preguntas y consultas hechas recientemente.

LEO-NARDO.

Azucarera Alavesa

De acuerdo con lo prevenido en el núm. 4.º del artículo 14 en relación con el 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de Diciembre próximo á las once de su mañana en el domicilio social (Estación, 57, principal), para tratar del aumento del capital social y nombramiento de un Individuo del Consejo.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos citados, tendrán derecho á asistir á las Juntas generales los señores Accionistas que sean poseedores de diez acciones, cuando menos, con diez días de anticipación á la reunión.

Vitoria 28 de Noviembre de 1901.—P. A. del de C. A., El Presidente, *El Marqués de la Alameda*.

8

Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Abierta la sesión con regular concurrencia,

El Sr. MONTERO ULLEGAS, denuncia al gobierno abusos que se dicen cometidos por la compañía de ferrocarriles de Galicia.

El Sr. AZCÁRATE lamenta que se haya quitado el acta de concejal al señor Catalina, que resultó elegido por el distrito del Centro.

El Sr. BLASCO IBAÑEZ pregunta al ministro de Instrucción pública si el señor Sales y Ferré ha presentado ya su dimisión, ó si en otro caso ha dado ya las órdenes necesarias para la formación del oportuno expediente.

El Sr. CONDE DE ROMANONES hace después uso de la palabra, manifestando que le produjeron vivo sentimiento las frases pronunciadas por Sales y Ferré en la sesión de la asamblea de la Enseñanza.

Agregó que él es el primero en respetar la libertad de la cátedra, pero que las frases de referencia fueron imprudentes en sumo grado á pesar de lo que ni exigirá la dimisión de Ferré ni ordenará la formación de expediente.

(¡Bien, bien! en la mayoría y grandes rumores entre las filas conservadoras.)

El Sr. BLASCO IBAÑEZ habla después manifestando que las palabras de Ferré fueron estas: la decadencia de las dinastías, comenzó en la férrea mano de Carlos I para venir á parar en los pulmones de un niño enfermo

(Escándalo mayúsculo; interupciones; gritos; los republicanos insultan á los liberales, llamándoles lacayos; Moret es impotente para contener el desorden.)

Continúa hablando el Sr. BLASCO y dirigiéndose á los ministeriales dice ¡no sois monárquicos, sino aduladores!

El CONDE DE ROMANONES dice que cree haber cumplido con su deber.

Seguidamente se levanta el señor Vincenti expresándose en el sentido de que Ferré no dijo nada, que fuera pecaminoso, pues se expresó en términos generales sin aludir á nada ni á nadie.

El Señor SORIANO exclama: ¡habló de la Reina!.

El Señor VINCENTI: ¡no arrime S.S. el ascua á su sardina!

(Se reproduce la confusión).

El CONDE DE ROMANONES, vuelve á hacer uso de la palabra exponiendo que falta materia para la formación del expediente, y que si bien su deber es amparar á la institución monárquica reinante tambien tiene la obligación de respetar las leyes y con ellas á la libertad de la Cátedra.

El Sr. AZCARATE, dice que solo puede formarse expediente á los catedráticos á consecuencia de los actos que realicen dentro de la cátedra y que fuera de ella tienen los mismos derechos que los demás españoles.

(Continúa la sesión.)

EFEMERIDES ALAVESAS

18 de Diciembre

1526.—Toma posesión de su cátedra de prima teología en la Universidad de Salamanca, el «Socrates alavés» Fray Francisco de Vitoria.

ESTABA ANÉMICA

PÁLIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiarse, la carta que sigue sin duda le interesará:

«Barcelona 23 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.

Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecían, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.ª

Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de higado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 12, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NOTICIAS

—Se ha recibido en el gobierno civil, donde se encuentra á disposición del público que desee consultarla, la tarifa especial para el trasporte en pequeña velocidad de aglomerados, carbón de piedra, cok, lignito y hulla, aplicable desde el próximo 1.º de Enero.

—Se ha colocado en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, la caseta para la venta de billetes de la tradicional rifa de San Antonio Abad, cuya expendicion ha comenzado hoy con profusión.

—El día 31 de este mes termina la última y definitiva prórroga concedida para que se pueda solicitar del gobierno civil, la inscripción de aprovechamientos de aguas.

—Mañana á las once se verá en juicio oral la causa seguida contra Segunda Lahoz por el delito de hurto; Defensor señor Atauri.

—La revista *Euskal-Erria*, llegada esta tarde, se ocupa con elogio de la *Guia de Vitoria* de nuestro amigo y colaborador don JoséColá y Goiti.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

Arbitrios municipales. Día 17

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

	Pesetas.
Alhóndiga	1470'54
Matadero.	510'65
Fielatos.	123'83
Arbitrios y otros.	27'60
Total.	2132'62

—Reses sacrificadas ayer en el matadero: 7 bueyes, 7 terneras 0 carneros, 0 ovejas y 22 cerdos.

Registro Civil. Día 18

Nacimientos.—Varones, 0. Hembras, 0.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Colocación para soltero ó viudo, que entienda de ganado. Se necesitan buenos informes. Plaza Nueva 26—3.º derecha: de una á dos de la tarde y de ocho á nueve de la noche. 1

Ministerio de Cultura 2010

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos.

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuese renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.

La correspondencia al Director.

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea.—Tercera plana, 25 céntimos la línea.—Cuarta plana, 10 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas; 50 pesetas; á cuatro columnas; 100 pesetas y á cinco columnas; 200 pesetas.—En 3.ª plana, mitad de precio.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Número del día 5 cénts.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.
De venta kiosco de EL GLOBO.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

31 DIAS

Cuarto creciente el 17.—Luna llena el 25.
Sale el sol 7 h. 19—Pónese 4 h. 37.

19

1812. Napoleón I entra en París de regreso de Rusia.

JUEVES

253—Santos Delfín, obispo y confesor; | 12 Timoteo diácono,
Nemesio, Paulo y Segundo márs.,
y Fausta vg.

—:—

San Delfín, obispo.

La ciudad de Pamplona fué patria de este Santo, cuyos padres le educaron en la ciencia de la santidad. Por su virtud y sabiduría mereció ocupar la silla episcopal Burdigalense en Aquitania. Asistió en Zaragoza al concilio celebrado contra la herejía de Prisciliano, en que éste y sus secuaces fueron condenados. El celo de este Santo hizo que se convirtiese aulino, uno de los más obstinados herejes. Gobernó Delfín su diócesis con admirable prudencia y ejemplar virtud. El Señor obró por su intercesión muchos milagros, y por fin le concedió una santa muerte el 19 de diciembre del año 400.

Cultos

PARROQUIA DE SAN PEDRO.
Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada á las once.
IGLESIA DEL CARMEN.
Todas las noches á las cinco y media Rosario.
CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, á las cinco, reserva.

DIONISIO PRECIADO

Salvatierra (Alava)

Gran fábrica de Barnices para Ebanistas, Toneleros, Pintores, Cesteros y objetos de mimbre, Herreros etc.

BETÚN PARA VIDRIEROS

En dicha fábrica, se está haciendo una renovación completa, en el ramo de barnices. Entre las nuevas clases que se han puesto á la venta, figura el «Barniz Viena».
Con dicho barniz quedan los muebles y sillas, etc., barnizados á brocha, con la solidez y elegancia, cual si fueran á muñeca.
Precio del litro, cuatro pesetas
Pedid prospectos gratis 30—6

A los ebanistas

Como representantes en esta plaza, de la Compañía de Molduras, de Valmaseda, las ofrecemos de toda clase de maderas, á precios de fábrica, y por pedidos de más de 25 pesetas hacemos grandes descuentos.
Ortiz de Zárate, números 9 y 11, Ebanistería de los hermanos Perez de Nanclares. 30—6

Músicos

Existiendo vacante una plaza de músico de primera, correspondiente á clarinete, en el Regimiento de Infantería San Marcial, se hace público por medio de este anuncio, para que los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, puedan solicitarlo del jefe de dicho Cuerpo antes del 15 de enero próximo, en cuyo día se verificarán los exámenes. 7

SOCIEDAD

ELECTRA-HIDRAULICA-ALAVESA

En sesión ordinaria de hoy, se ha procedido al sorteo de 10 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amortización á los señalados con los números del 61 al 70.
En dicha sesión se acordó que desde el día 2 de Enero próximo, en el escritorio de don Cipriano Martinez, se satisfagan las obligaciones amortizadas, así como tambien el cupón de las que se hallan en circulación, vencimiento de 1.º de Enero citado.
Vitoria 13 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Sebastian Alonso. 6—4

CONFITERIA DE HIJO DE M. GARCIA

Estación 20

Gran surtido de turrones finos, desde 1'15 pesetas en adelante, cajas de mazapán superior, de todos los tamaños. Especialidad de la casa, turrón Crema.

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 DUROS		1900. DUROS
280.191,286	Activo.	304.598,063
61.117,477	Sobrante.	66.137,170
53.878,200	Ingresos totales.	58.007,130
24.107,541	Pagado á los tenedores de pólizas.	25.965,999
203.301,832	Nuevos negocios.	207.086,243
1.054.416,422	Seguros en vigor.	1.116.875,047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.
Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

VENTA

de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados; dá á dos calles. Para precio y demás detalles dirigirse al Regente de la Imprenta provincial—LOGROÑO. 6 a

Traspaso

Se hace del Comercio de Ultramarinos de la calle de la Correria núm. 16, en buenas condiciones. Informarán en la misma. 8—1

CASERÍA VILLA-MELANIA

Habiendo recibido tres hermosas vacas holandesas, en plena producción, desde hoy se admiten avisos para servicios de leche en la Plaza Nueva 26—3.º derecha.
Se reparte dos veces al día, garantizando su pureza. 2

Lavadora mecánica

SIGLO XX

Sencillez—Economía—Higiene

Con esta maravillosa máquina se hace la colada y aclarado de la ropa, en dos horas próximamente.
Las ropas no sufren nada, por ser solamente el agua con su rotación la que las limpia.
Representante en Vitoria: C. García.—Estación 6—pral. 60—2

Música

Ediciones nacionales y extranjeras, óperas completas para piano, «La Boheme» 6 pesetas, id. «Los pescadores de perlas» 7 pesetas; magníficos valses; «El Despertar del Ruiseñor» por Gerville, 1'75 pesetas; «Bostón» por Valtz, 2 pesetas; «Los boers» por Pacheco, 3 pesetas y de la aplaudisima zarzuela «Los timplaos» núm. 2 Jota y número 3 Habanera; villancicos y pastorelas desde 75 céntimos.
Célebres Walses de la ópera «Hansel und Gretel,» 2'50 pesetas.

Almacén de música y pianos

C. Carrión é hijo

ESTACION 28 15—2

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en su casa, en el pueblo de Zuazo (Salvatiera); para mas informes calle San Antonio, 29—tienda. 8—6

ANÍS DEL MONO

Unico GRAN PREMIO—PARIS 1900

Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la capsula tengan impreso el nombre y marca de la casa.

EL ANÍS DEL MONO facilita la digestión y evita los trastornos gástricos. Evitar las falsificaciones. 15—9

ANÍS DEL MONO

El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades.
El Unico «Gran Premio en la Exposición París 1900».

Navidades

Es indispensable para evitar indigestiones tomar despues de la comida una copita de Anís del Mono. 15—9

Se necesita

una costurera y aprendiza de sastre. Darán razón en esta imprenta.

REGALO

A todo suscriptor á que en adelante se suscriba á HERALDO ALAVÉS, recibirá la gran revista católica ilustrada *«La Hormiga de Oro»* por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

EBANISTAS

Se necesitan. Dirigirse á esta imprenta. 17

Almacenes de vinos
de
TRIFONA DUQUE

ESTACION 23 Y SUR 20—VITORIA

Vinos del año

Vino de Haro,	C.ª 5 ptas.	botella	0'30.
Navarro de familia,	id. 5'50 id.	id.	0'30.
Aragón de Borja,	id. 5'75 id.	id.	0'30.
Clarete de Cuzcurrita,	id. 6 id.	id.	0'35.

Vinos viejos

Gran vino Valdepeñas, depósito único por mayor á precios sin competencia, cántara 7 pesetas, botella 0'40 céntimos; bordelesa de 14 cántaras, porte en casa 90 pesetas; por wagones precios convencionales.

Rioja predilecto,	C.ª 7 ptas,	botella	0'40.
Cariñena,	id. 7'50 id.	id.	0'40.
Medoc,	id. 8 id.	id.	0'50.
Exclusivo clarete sin igual,	id. 8 id.	id.	0'50.
Franco Iris,	id. 9 id.	id.	0'50.
Estilo Burdeos,	id. 9 id.	id.	0'50.
Pobes y Cañedo,	id. 10 id.	id.	0'75.
Priorato,	id. 12 id.	id.	1 pta;

Barrica de 90 del Riscal, 56 litros 90 pesetas; Vinícola, 80 id; Rioja Alta, 70 id; Mudela, 60 id. Franco, 50 id.
Cada cántara en basija del comprador y llevado por él, variados regalos. 44—26

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde *1.500 pesetas* en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de *oro* abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Julián Bajo

Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared Relojes con 24 horas en la esfera, sistema
Roskopf, á 15 pesetas con garantía.
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 225

Traspaso

de una tienda de quincalla, por ausentarse su dueño. Razón en esta administración. 10

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos dias, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2, Farmacia.
Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas.

FERRETERÍA DE T. ZUBILLAGA

SUCESOR DE J. CARO

Postas 5 y Plaza Nueva 19

Gran surtido de estufas, braseros de hierro y de latón, caloríferos, calentadores para cama, etc, etc.
Burlete invisible y ordinario.
Artículos para construcción, herramientas, batería de cocina esmaltada, decorada y fundida. 30—10

Se ha extraviado

un perro cachorro, ratero, negro; razón, Resbaladero 3, se gratificará con tres pesetas. 5—5

Se desea

una señora sola, para vivir en compañía con otra señora, puede disponer de gabinete y alcoba; para más informes pueden dirigirse á esta Administración. 8—7

TURRONES

El que desee comer
buenos turrones,
buenas granadas,
y buenos melones,
que venga á la tienda
del turronero
JAIME CONCA
ESTACION 24
10—7

Libro Viejo

Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra. Obra digna de consulta para literatos, escritores y estadistas que se ocupan de nuestras luchas civiles en el siglo XIX.
Se vende en la Imprenta Moderna, calle de la Estación 43 y 45, y en la imprenta de los señores Hijos de Iturbe, cuesta de San Francisco, 1.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan á todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y paladar los hace superiores á los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos

Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito cromo litografiado correspondiente á la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos.
Representante *Eugenio Garcia, Estación 6 pral.*

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

Desde primero do Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una *Caja de Ahorros* donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.
Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, *Félix Abreu.*

Almacén de vinos
de
TRIFONA DUQUE

ESTACION 23—VITORIA

Gran depósito de Moscatel de Tudela, Navarra, Seco de los señores Cosecheros Belesta y Elío; botella 3 pesetas; Caja de 12 botellas, estación de Vitoria, 20 pesetas; Jerez Misa, Selecto, Gordón, Tellez Gonzalez á 2'25 botella; Supurado, botella 5 pesetas, cántara 100 pesetas; Champagne desde 3 petas botella 44—29

Música religiosa

Preciosa obra titulada LLAMAMIENTO AL ESTADO RELIGIOSO, para coro y piano, lujosamente editada, tamaño casi fólio: precio 0 35.
De venta en la Imprenta Moderna, calle de la Estación, números 43 y 45, y en la relojería de don Julian Bajo, en la misma calle número 8.

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantia de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas, totales a parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao.
Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de Barrutia, calle de San Prudencio, núm. 18.

Almacén de efectos
fabricados por
"LA INDUSTRIAL ALAVESA,,

Venta exclusiva en Alava

Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21. 112

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee. 95—34

ANUNCIO

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Organista de la parroquia de Villarreal de Alava, con el sueldo anual de mil pesetas.
Se proveerá por oposición, pero serán preferidos los Organistas sacerdotes. Las condiciones y obligaciones del agraciado estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Las solicitudes con los certificados de aptitud y de buena conducta se dirigirán al señor Presidente de la Junta Administrativa, hasta el 25 de Diciembre, y los ejercicios de oposición darán principio el día 30 del mismo mes.
Villarreal de Alava á 30 de Noviembre de 1901.—El P. de la J. A., *Juan Arechaha.* 8—8 a

Academia Comercial "Guardiola,,

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

TENEDURIA de LIBROS por PARTIDA DOBLE

Correspondencia comercial hispano-francesa é inglesa.

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc.

Vse prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

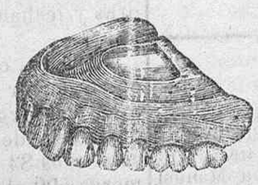

A. ROJAS

PROFESOR DENTISTA

Especialista en enfermedades y operaciones de la boca

Premiado con GRAN DIPLOMA DE HONOR

(La más alta recompensa otorgada en la Exposición de 1900.)

2 Estación 2

Dientes ingleses á 5 pesetas.—Dientes Norte-Americanos desde 7'50 pesetas en adelante.
Extracciones sin dolor 4 ptas. (sin usar medicamentos nocivos al organismo)

Orificaciones, Empastes, Dientes y Coronas «Logan,» «Willians,» «Villar,» etc. Dentaduras completas y piezas parciales sin cubrir el paladar ni extraer los raigones y todo lo concerniente á su profesión. 35

Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil
Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)
Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901
y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000.
Reservas. . . . . » 16.000.000.
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. . . . . » 66.888.005'02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.
Seguros de viajes por mar y por tierra.
Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España, D. Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa 31.
Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º 90—84

Grandes Almacenes de Maquinaria
de
SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao-Madrid.

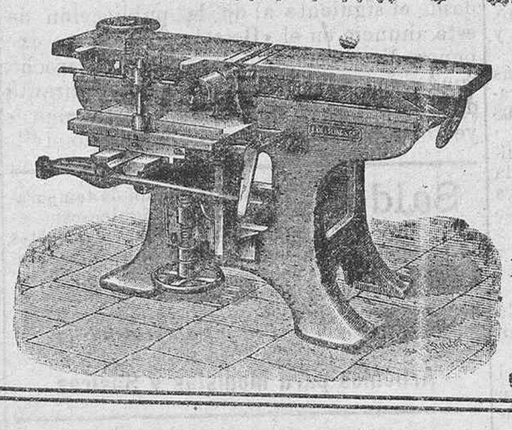

Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.

Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.

Motores á Gas, Bencina, Petróleo etc.

Generadores de Gas Pobre.

Presupuestos y catálogos gratis.

Se necesitan

en la Zapatería de Gregorio Elorza, de Alsasua, dos oficiales que sepan cumplir con su obligación, principalmente en la labor de cosido para caballero; los que deseen mas pormenores pueden dirigirse á dicho señor Elorza, en Alsasua. 4—3

El mejor regalo

de Páscuas y fin de año, «Chocolates RR. PP. Benedictinos» - *Véase anuncio 4.ª plana.*

Se arrienda

un molino harinero sito en el término de San Cristobal, con cauce, huerta y demás pertenecidos.
Para más informes dirigirse á don Toribio Diaz, Postas 38—Estanco. 10—2

El premio gordo

Siempre toca, al que compra en el acreditado almacén de Ultramarinos de M. Hernáiz «Sucesor de Santos Apodaca» por la inmejorable calidad de sus géneros y precios económicos, pues como dice el adagio «La mejor lotería es la economía».

8—INDEPENDENCIA—8

3—3 a

La Sidra Champagne

EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad.
Representante en Vitoria, *Leonardo López*; Calle de Rioja, número 22.

BANCO DE ESPAÑA

VITORIA

Acordado por el Ministerio de Hacienda, que desde el dia 1.º de Febrero del año próximo, queden retiradas de la circulación, anulando sus cupones, las Deudas exterior, no estampillada, amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba y obligaciones de Filipinas; esta Sucursal realizará la conversión en 4 por 100 interior de los referidos valores depositados en la Caja, á menos que los interesados no dén aviso en contrario antes del día 27 del corriente mes.
Vitoria 16 de Diciembre 1901.—El Secretario, A. Obanos. 16-23

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abientestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confien.
Honorarios módicos. Dirijirse al agente de negocios D. Pedro Usaterre—San Francisco 5—Vitoria.

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.
Dirijirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria. a

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación facil y económica
en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho mas barato que el que se expende en el comercio.
Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo, 1 peseta 50 céntimos.
Los pedidos á don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10—VITORIA. 29

Temporada de Invierno

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO
sin costura
de
Ramón Auqué

San Prudencio 8

Variado surtido en trajes de punto para Señora, Caballero y Niños, Camisetas, Cubre-Corsés, Toreras, Peleles, Refajos, etc. etc.
Todo á precios sin competencia.
Especialidad en los encargos y composturas de toda clase de medias.
Casa dedicada exclusivamente al género de Punto, única en Vitoria.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 95—78

Cruz Alegría

Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión
Pintorería, 80
Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones. 139

Se desean

personas muy formales para ocupar habitaciones en sitio céntrico y bien soleadas. Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta imprenta. 15—8

Pérdida

Se suplica á quien haya encontrado un libro breviario que se quedó olvidado en la acera de la calle de San Prudencio, á la llegada del coche de Santa Cruz, lo entregue en el Portal del Rey, número 20—2.º y se le gratificará. 2—2

Imprenta Moderna, Estación 45.

Ministerio de Cultura 2010

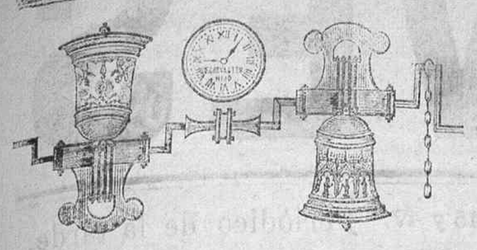

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yuges y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (**Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava)**) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

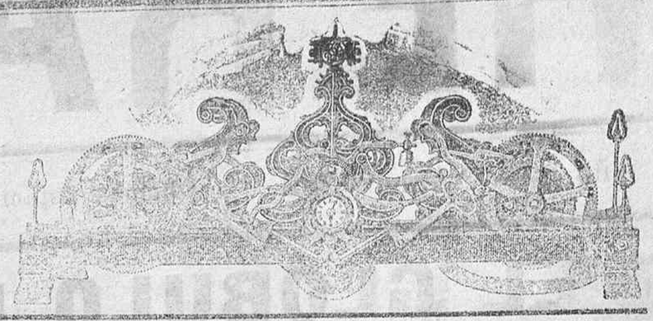

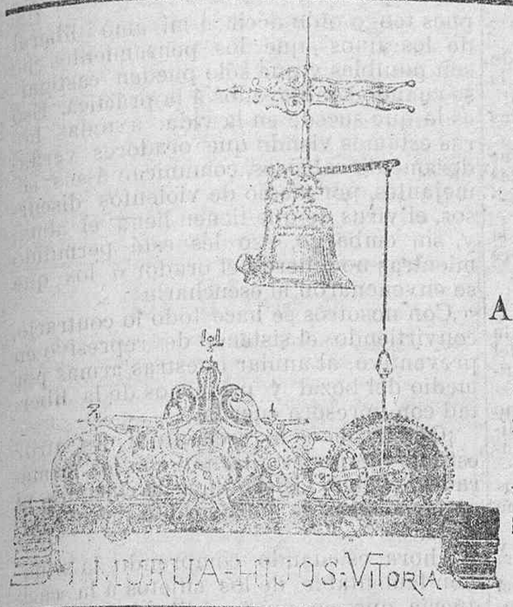

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas

y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, trasparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

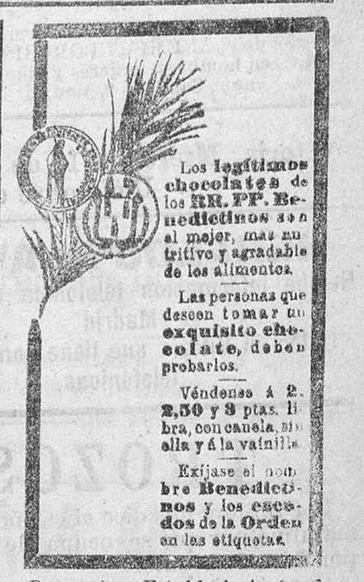

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.

PIANOS marca VIUDA DE ESTELA

Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que no satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.

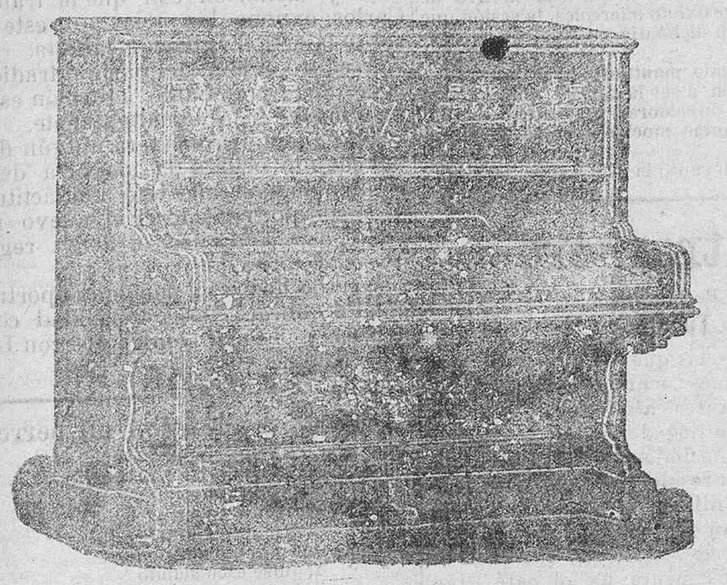

PIANO VERTICAL
MARCO DE HIERRO
3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro.
Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m.
Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles,

DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico.—*Servicio del Norte*: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don J. de Oyarbide.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre salió de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA.—Capitán, don L. Camps.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**
Barreras, 1.—Escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cures más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1900. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, demostrando ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pizá Sándalo Pizá

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroina de Aramburu, Farmacéutico
Estación 2.

Poesías de D. Eusebio Yurrita
(3.ª Edición.)

Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

Recordatorios

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

FACTURAS

Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares,
EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones

de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

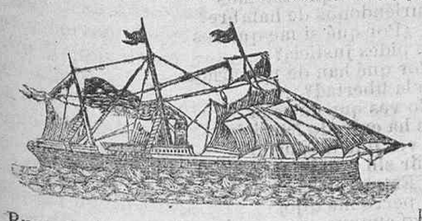

El día **21** de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

PERNAMBUCO

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia **D. Crisanto de Ocio**, Prado, 28, bajo. Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Pérez Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial

INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO			FACULTAD		
Internos.	60	pesetas	Pensionistas.	90	pesetas
Medio pensionistas.	37'50	»	Medio pensionistas.	52'50	»
Vigilados	15	»	Externos.	17'50	»
Externos.	10	»			

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

90—90

EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vista, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heróico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetis, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

Ministerio de Cultura 2010